

## EN DEFENSA DE LOS TCP AFILIADOS DE CTA-VUELO

Como ya es público y notorio, el ataque a los representantes de los TCP y a sus afiliados de CTA-Vuelo tiene unas consecuencias que impiden a dichos delegados seguir defendiendo los intereses del colectivo bajo esas siglas.

En su asamblea de TCP de 25.6.14, los TCP pertenecientes a CTA-Vuelo han decidido unir todos sus esfuerzos con SITCPLA, integrándose en nuestras siglas.

Hagamos memoria: En el verano de 2008, con un SITCPLA en plena regeneración y en una situación realmente débil, fue CTA-Vuelo quien nos pidió reunirse –tenían la mayoría en el CEV- proponiéndonos una alianza estable, trabajo en común. En aquella reunión se sentaron unas bases que hoy se cumplen a plena satisfacción de ambos.

SITCPLA es el sindicato con el que, de facto, CTA-Vuelo trabaja en coalición desde 2008 y muy especialmente desde la huelga de octubre-noviembre de 2009, por la cual se consiguió incorporar en el siguiente convenio las subidas salariales que IB nos negaba. Actualmente, compartimos presidencia y secretaría del Comité de Vuelo.

A diario se comprueba la sintonía de los representantes de una y otra organización. El ánimo de concordia y lo mucho trabajado conjuntamente es notorio.

Esta concordia es premiada a diario por la mayoría del colectivo. **Los TCP quieren ver a sus representantes en unidad de acción sindical.** Típico de la gente de bien.

Aquel consenso estable da su fruto: Hoy, IB tiene un futuro y se recupera a buen paso. Los miedos no nos visitan a diario y el hecho de que fuéramos capaces de constituir un buen equipo produjo los acuerdos que hoy se cumplen y que nos dan más seguridad en el trabajo. Los agoreros de siempre siguen solos y sin razón, en sus mundos...

Pues bien, hoy y aquí, como ya os hemos dicho en muchas ocasiones, volvemos a decir que el trabajo de los representantes de CTA-Vuelo ha sido y es ejemplar: trabajadores, valientes, serios, rigurosos, democráticos, tolerantes, abiertos, imaginativos, honestos y

profesionales son adjetivos que también les corresponden a ellos.

Conocemos el conflicto interno de CTA y hemos visto cómo CTA-Vuelo ha hecho lo humanamente posible por reconducir una situación injusta con su gestión.

El conflicto interno de CTA no da más de sí, salvo lo que diga la Justicia, pero el trabajo no se puede parar. Es lógico que CTA-Vuelo opte por tener una alternativa de trabajo responsable y productiva. Así lo han valorado de común acuerdo. Buen ejemplo para muchos otros: Valentía, trabajo y decisiones duras.

Al conocer el desenlace de esta situación, en SITCPLA nos encontramos en los meses previos a la Asamblea general de 2014, a celebrarse en otoño, donde, entre otros cambios, se ultima una reforma de estatutos, además de la renovación de la Junta Directiva.

La sección sindical de SITCPLA-Iberia entiende que la mejor opción para CTA-Vuelo es integrarse en nuestras siglas para que conformemos, determinadamente, la mayoría de los representantes de los TCP. Para ello, tenemos que encontrar todos los puntos de encuentro y entendimiento posibles.

Debemos hacer posible y atractivo, dentro y fuera de ambas siglas, el nuevo proyecto que debemos llevar a cabo. Que cada TCP, afiliado a ambas siglas y cada TCP ajeno a ellas vea la mejor sinergia en la profesión. SITCPLA se convierte en una mayor y mejor organización.

En SITCPLA y CTA-Vuelo estamos acostumbrados a ver que las soluciones son más grandes que los problemas que encierran. El reto de integrar a ambas afiliaciones es ilusionante. Y cuando se tiene el hábito de trabajar duramente, las cosas suelen salir bien.

Como los TCP hemos pedido siempre. La mayor unidad posible.

Nos toca trabajar mucho en ello e informaros del proceso.

El colectivo de TCP sale ganando.

## **NUEVAS TAREAS A BORDO EN CORTO Y MEDIO RADIO**

Para poder competir con el corto radio en España y Europa iniciamos ahora las nuevas tareas de recogida de sólidos y acondicionamiento de la cabina en las escalas.

Por mucho que todas las compañías de CR hagan estas tareas todo esto es novedoso en la nuestra. Y toda novedad produce cierta incertidumbre, alguna duda...

Ahora que la Dirección de la compañía aplica las nuevas normas publicadas os rogamos que nos comunicéis cualquier intento de abuso o uso de ella que consideréis que se aparta del estricto cumplimiento.

Confiamos que no haya jefes con un talante "imaginativo" digamos, inaceptable. Si los hubiera, SITCPLA lo denunciará con toda la contundencia necesaria. Caiga quien caiga.

## **VIRUS CHIKUNGUNYA – COSTA RICA Y EL SALVADOR**

Las Autoridades Sanitarias (Ministerio de Sanidad, Sanidad Exterior y ECDC) acaban de comunicar los primeros casos autóctonos de fiebre Chikungunya en El Salvador y Costa Rica. La compañía ha procedido a suministrar los kits anti mosquitos para las tripulaciones con estos destinos.

Os rogamos que extreméis las precauciones con las medidas de prevención que nos indica la Administración e IB.

Seguiremos informando.

Recibid un cordial saludo,  
Sección Sindical SITCPLA – Iberia

**EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP**  
**Las únicas de nuestra profesión**